

## INFORME DE GERENCIA GENERAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA KALAND S.A.

Señores Junta General de Accionista de Importadora y Exportadora Kaland S.A., por medio de la presente me permito poner en su consideración el informe de actividades desplegadas al frente de la Gerencia General de la compañía, la misma que inicio agradeciendo el voto de confianza que se ha mantenido en la gestión que desde el inicio de las actividades de la empresa me ha sido depositadas, debo manifestar que el ejercicio económico del 2016 a constituido no solamente para la empresa, sino para todo el sector comercial del país un año con bastantes dificultades económicas, las mismas que han debido ser sorteadas gracias al esfuerzo mancomunado de todos quienes conformamos el personal administrativo y laboral de compañía, por cuanto las campañas en ese sentido de alguna manera inciden en la actividad y desenvolvimiento comercial, puesto que el cambio constante de las autoridades directrices en el control financiero y comercial hace que se ahonde mas debilitadas inseguridad de inversión, la misma que dentro del desenvolvimiento del mercado que produce una retracción en las ventas, este fenómeno se ha visto reflejados en el desarrollo de nuestra empresa al tener en otros aspectos que afronta una competencia desleal en el expendio de los productos confeccionados que constituye nuestro pilar comercial, por otra parte excesivo control realizado por las autoridades, sean están de carácter municipal con los permisos y patentes, fiscal por el Servicio de Rentas Internas SRI, Bomberos, Policiales, definitiva de toda índole que alguna manera produce hostigamiento al que hacer diario de las diferentes tiendas que tenemos, este fenómenos de alguna manera ha incidido en nuestros empleados vendedores que al parecer a tenido una reacción negativa lo cual se ha manifestado en una rotación sino constante pero de que alguna manera por el número de liquidaciones laborales que hemos tenido que practicar de muestra una inestabilidad de servicio lo cual si bien es cierto no han afectado de manera preponderante en el desarrollo económico de la compañía, si se ha constituido este fenómeno en un retraso de capacitación del personal puesto que la ilusión de los administradores dan a los nuevos empleados con lleva tiempo el mismo que es traducido en dinero como dejo señalado estos trabajadores una vez capacitados y con algo de experiencia al parecer se ven tentado por las empresas de nuestra competencia por ingresos mayores; ante este fenómeno en el transcurso del año se han realizado reuniones de trabajo tanto como la presidencia y gerencia como el contador y el asesor legal para buscar mecanismos que ayuden a aun mejor desenvolvimiento comercial económico y comercial de la empresa, es así como siguiendo las pautas determinadas por nuestro asesor legal hemos regularizados el trabajo y la contratación de los empleados inclusive se opto por mejor la selección de los aspirantes a un puesto de trabajo, con quienes se suscriben los contratos de trabajos con la características de *indefinido, obviando la cláusula de contrato a prueba por tres meses, para de esta manera incentivar y crear confianza en trabajadores y puedan desarrollar sus cualidades desde el primer día de labores.*

Se han tenido que sortear serias dificultades en cuanto a la seguridad por la audacia de los delincuentes en el cometimiento de sus fechorías han hechos que intensifiquemos sistema de seguridad puesto que los mecanismos que se utilizan para robar mercadería en cierto modo resultado hasta sofisticados, pues elaboran bolsos con papel estaño que al introducir prendas con sensores, estos no son detectados por los sistemas de *seguridad que mantenemos en nuestros ingresos, sin embargo hemos podido capturar a varios delincuentes, que con la ayuda de nuestro departamento legal han sido detenidos*

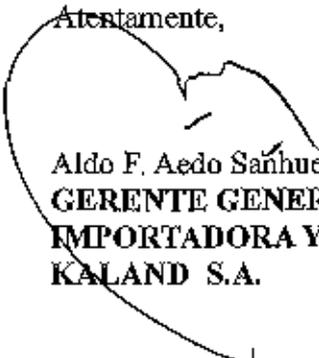
y sancionados por las autoridades; estos entres otros casos demuestras el nivel de delincuencia que han afectados de alguna manera el desarrollo de nuestras actividades.

Señores Accionistas la actividad de la Gerencia General siempre estuvo enmarcada en el cumplimiento y observancia de las disposiciones, leyes y reglamentos emanados por las autoridades de control como son la Superintendencia de compañías, el Servicio de Rentas Internas, entre otros así como también mi actividad ha estado a la misión y visión propuesta por la empresa, y como también enfocada a la ayuda solidaria presentada en este año ,el control administrativo y financiero han estado súper vigilados permanentemente pues esa actividad se ha visto reflejada en nuestros informes diarios presentados.

Lo manifestado en su conjunto ha hecho que Kaland S.A.; sienta dentro del mercado un posicionamiento de marca y de respecto comercial que si bien es cierto no hemos alcanzado utilidades considerables, por lo menos se han demostrado un avance y solidez económica en nuestra etapa de despegue comercial, la misma que se haya reflejada en el balance económico de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, el mismo que se ha sido puesto en su debida oportunidad en conocimiento de ustedes.

Espero que los resultados e informes presentados a la Junta General, satisfagan los requerimientos que esperan que el ejercicio de un Gerente General, anhelo que la situación económico del país, la seguridad jurídica y económica encuentre mejores derroteros para el bien de las empresas y el país entero pues el beneficio será para todos, en lo que a mi respecta reitero mi agradecimiento por la confianza depositada así como el apoyo que me han brindado todos quienes conforman Kaland S.A.

Atestamente,



Aldo F. Aedo Sañhueza  
**GERENTE GENERAL**  
**IMPORTADORA Y EXPORTADORA**  
**KALAND S.A.**